

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE EIAP S.A. CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO 2018

En el cantón Guayaquil a las 10.30:30 horas del jueves 29 de marzo del 2018, en el inmueble localizado en la Cdla Kennedy Oeste Calle primera villa 113 se reúne la Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la compañía IEAP S.A. con la comparecencia de las siguientes personas:

A) El accionista ALEJANDRO NESTOR GARCIA VILLACIS propietaria de novecientos noventa (792) acciones.

B) El accionista NEOMI VERONICA VILLACIS PLUA propietario de (8) acciones.

c) Con los accionistas se encuentra presente, para los efectos que más adelante se determinan, el señor Ing. **ROCA FRANCISCO**, como Comisario por el periodo 2017-2018

Todas las acciones son ordinarias y nominativas cada una por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión la Sr. **ALEJANDRO NESTOR GARCIA VILLACIS**, y actúa como Secretario la señor; **LYLI CASTRO G** se declara instalada la Junta, de inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art. 239 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se forme lista de los asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el noventa y nueve por ciento (99%) del capital pagado que es a su vez es el suscrito, por lo que la junta goza del quórum legalmente permitido tal como lo establece el Art. 240 de la Ley de Compañías. Conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, les permite a los accionistas constituirse y celebrar Junta General, Extraordinaria, Universal de la compañía, decisión que toman en forma unánime, ya que igualmente, existe la misma unanimidad, en conocer, deliberar y decidir sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Aprobar Estados Financieros bajo NIFF Año 2017
2. Acumular las Utilidades Netas.
3. Aprobar que Sra. Mónica Castro Gentle sean asignada Comisario para el periodo 2017-2018

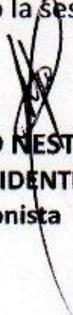
Orden de Día

En relación al Primer **Punto** se aprueba los Estados Financieros bajo norma NIFF año 2017. Con respecto al **Segundo punto** del orden del día es el aumento de capital social bajando la pérdida del año declarado LORTI artículo 37 dentro del periodo siguiente. Para que en un tiempo mediano poder capitalizarlas

Acuerdo

1. Se aprueba los informes a los que hace referencia: El estado financiero a la sociedad correspondiente al ejercicio económico social del año 2017
2. Se aprueba los Estados financieros preparados de acuerdo al NIIF para PYMES de la sociedad por el ejercicio social correspondiente del 1 al 31 de diciembre del 2017
3. Se aprueba en inanidad que la Sr. Ing. Roca Francisco se designe como Comisario.

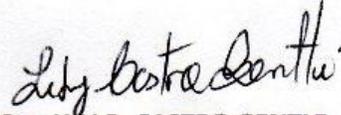
Antes de dar por terminada la sesión el presidente indica que se deje sentado en actas lo acordado. Luego de unos breves minutos de receso para elaboración del acta se dio lectura a la misma aprobándose su contenido prueba de ello firman os presentes, concluyendo la sesión siendo las 11H.00



ALEJANDRO NESTOR GARCIA VILLACIS
PRESIDENTE
Accionista



NEOMI VERONICA VILLACIS PLUA
Accionista



Sra. LYLI B. CASTRO GENTLE
SECRETARIO